

JORNADA

CRITERIOS ADMINISTRATIVOS RECIENTES EMANADOS DEL TEAC Y DEL TEAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PROGRAMA

- Criterios del TEAC sobre la compensación de Bases Imponibles Negativas
- Reiteración de solicitudes de devolución de ingresos indebidos.
- Régimen sancionador tributario.
- La doctrina del TSJ CV sobre el método de valor de tasación en la comprobación de valores.
- Las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones a título lucrativo en el IRPF

PONENTE

D. Inocente Altozano Ferragut

Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana

(* Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 10/02/20 al e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

Colegio de Abogados de Castellón
C/ Temprado, 15
Castellón

FECHA Y HORA:

12 de febrero de 2020
16,30 – 19,30 horas

INSCRIPCIÓN PÁGINA WEB:

Asociados: 10 €
Colaboradores: 10 €
Otros profesionales: 30 €
Colegio de Abogados de Castellón: 10 €

Más IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la **inscripción** previa.
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.